

Expediente: 323/17-I1
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ ARRIETA MARIO ALBERTO S/COBRO EJECUTIVO S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/03/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARRIETA, MARIO ALBERTO-DEMANDADO
20295322552 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 323/17-I1



H20443460271

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ ARRIETA MARIO ALBERTO S/COBRO EJECUTIVO s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS.- EXPTE. 323/17-I1.-

CONCEPCION,13 de marzo de 2024.-

Con lo informado por el Juzgado de Paz de Villa Quinteros: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 13/03/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.